

PAGO ANTICIPADO  
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS  
ATRASADO 25 "

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 150 pesetas.—Tines, tre, 450 id.—Fuera, 525 id.—Exanjerc, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.  
ATRASADO 25 "

Año X REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Sábado 12 de Marzo de 1887, ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,747.

## PLATERIA

### Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos e instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de hajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfección con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de hajas y pedrería á precios sin competencia

5-MERCADO-5

### Al público.

La ebanistería de José Reig establecida en la calle de San Nicolás núm. 42, se ha trasladado, Mercado 8, Alcoy.

## Las Fiestas de San Jorge.

II.

Dejamos para el número de hoy el ocular de los inmensos beneficios que á nuestra ciudad reporta la celebración de las tradicionales fiestas de S. Jorge, así como de que muchos beneficios son extensivos hasta para la misma clase obrera, contra lo que equivocadamente creen ó suponen algunos; y como el que «promete en deuda se mete», vamos desde luego á cumplir nuestra promesa.

Señalaremos, en primer término, los que, en tal motivo, alcanza nuestro Municipio.

Nadie ignora que las cargas que pesan sobre las Corporaciones municipales, para el cumplimiento de sus sagradas obligaciones, son de una importancia suma, y que, por lo mismo necesitan de medios para sostenerlas y obrellevarlas.

Entre esos medios, se encuentran los llamados indirectos, como los consumos, y los denominados arbitrarios municipales.

De celebrarse las fiestas, el ingreso en las arcas del Municipio aumentaría en una cantidad respetabilísima, por ser una ley económica que el consumo está en razón directa del aumento de población; y como durante esos

días habría un movimiento de mas de 8.000 personas estrañas ó forasteras, fácilmente puede apreciarse semejante aumento.

Tampoco desconoce nadie, que no celebrándose fiestas, la feria de S. Jorge carece de importancia y de animación, y que, por consiguiente, serian muy contados los feriantes que, con tal precedente visitarían nuestra ciudad. Hé aquí, que los ingresos para el Municipio, por el arbitrio de las casillas, sufrirían una disminución bastante notable. Luego esta disminución unida al anterior aumento, representa una suma para nuestro Municipio importantísima y digna de tomarse en cuenta.

Y que la visita de tantos miles de forasteros y los consiguientes movimiento y animación del pueblo en semejantes días, reportarían beneficios al comercio y á la industria de nuestra ciudad, nadie tampoco podrá contradecirlo, y el dudarle solo, seria el mayor de los absurdos. Hay cosas que no necesitan del elocuente lenguaje de los números para probarse, y entre ellas, esta es una.

Bastante angustiosos se encuentran el comercio y la industria por la espantosa crisis que hace tiempo atravesamos; no se aumente mas su angustia y su infortunio con la defraudación de una risueña esperanza, como lo es la celebración de las fiestas de S. Jorge, que, si bien no seria panacea que les curase radicalmente, sin embargo no dejaria de ser paliativo que aliviará en algo su triste situación.

También se estienden dichos beneficios hasta la clase obrera.

Todos los años, un par de meses antes de S. Jorge, notamos cierto movimiento en la población que implica la ocupación de un buen número de personas. sastres, modistas, peluqueros, carpinteros, albañiles, pintores, etc., etc., encuentran ocupación en esta época. Ese movimiento alegre, halagüeño y expansivo que indica la proximidad de las fiestas, todavía no se ha notado, nuestra ciudad, se encuentra triste y silenciosa aún. Estos beneficios sufragarían las necesidades de muchas familias hasta vísperas de fiestas.

Durante la celebración de éstas, también encuentran pan algunos centenares de aquellas que por cada fiesta hay un hombre empleado que gana en los tres días de fiestas 30 ó 40 reales.

Ademas de estas personas, hay ocupadas otras que sirven la comida á muchísimos feriantes, cuya ocupación también reporta su consiguiente utilidad.

Y todavía hay mas, en fondas, posadas, casas de huéspedes, panaderías, etc., por el aumento de población, aumenta también el servicio, y por consiguiente el número de empleados. Y cada una de esas necesidades, ca-

da uno de estos servicios, es un eslabon, que se une al precedente, formando estensa cadena de relaciones y transacciones, que supone cada una cierta utilidad en beneficio de la población.

Y mas aun podríamos añadir como el empleo de carruages, mozos de cordel, etc., etcétera, que supone la afluencia de forasteros á un pueblo.

Si todas estas utilidades, pues, pudieran consignarse con precisión matemática, ¡que suma en beneficio de Alcoy, no arrojarían todos estos factores! ¡Inmensa, y tanto, que nos atrevemos á asegurar ó afirmar, como dijimos ayer, que supera quizás á la de los gastos que implica la celebración de las fiestas.

Pro notamos que nos entendemos demasiado ya, y por lo mismo hacemos punto final, para continuar mañana con estas consideraciones que nos sugiere el amor hácia el bienestar y prosperidad de nuestro pueblo natal.

### EL GENERAL CASSOLA.

La opinión pública ha recibido con apuro unánime y entusiasta el nombramiento del General D. Manuel Cassola y Fernandez para el puesto de Ministro de la Guerra.

Difícil nos parece que al Gobierno le hubiera sido posible elegir, para el reemplazo al aguerrido soldado, á quien un importante y elevado cargo de confianza le obliga á separarse del departamento de la Guerra, á un militar de más limpia y brillante historia que la que ofrecer puede el ilustre General Cassola, que une á su ilustración, que fuera conduca menguada poner en tela de juicio, hechos de armas gloriosos que le han facilitado salvar en breve espacio de tiempo la distancia que separa al Oficial de las de aquel que por su carácter llamado se encuentra á desempeñar los puestos más altos, sí, pero también los más comprometidos de la milicia armada.

En la campaña carlista del año 1873 y siendo Coronel del regimiento infantería de Galicia, dióse á conocer como militar valeroso y decidido el actual Ministro de la Guerra, que ya venia precedido de fama envidiable por sus audacias, que tal nombre merecen, siendo Jefe de una guerrilla volante en la campaña de Cuba. Es bien hacer constar que fué, el por entonces Capitan Cassola, el primero que, comprendiendo cuanto tenia de irregular y estraña la clase de guerra que era preciso hacer en los campos de la insula cubana, planteó el sistema de las guerrillas locales, que más tarde constituyeron el procedimiento único para combatir á los rebeldes separatistas.

El nuevo Ministro de la Guerra no conoce el camino de los pronunciamientos militares. Fué siempre atento servidor de sus deberes y mantenedor inflexible del orden y de la disciplina.

Hé aquí algunos datos biográficos.

El Teniente General D. Manuel Cassola y Fernandez, nació en Huelva, provincia de Albarce, el 26 de Agosto de 1837. é ingirió en el arma de infantería el 27 de Diciembre de 1852.

De subalterno pasó á la isla de Cuba, donde desempeñó el puesto de profesor de la Academia de Caletes, y se distinguió más tarde como militar incansable y guerrillero astuto y audaz durante los días tristes de la guerra. Y alcanzó tal renombre en la época á que nos referimos, que si es cierto que hizo sus mejores armas en la última campaña de Cuba, siendo Jefe del ejército de operaciones del Camagüey, los hechos que llevó á término como guerrillero son tantos y aceditan de tal modo su valor, su actividad incansable y sus condiciones especialísimas para la guerra de sorpresas y emboscadas, que ellos serán siempre títulos honoríficos en la historia militar del Ministro de la Guerra.

Ha desempeñado cargos de importancia con acierto reconocido, y el de Director general del arma de Artillería hále acreditado, con justicia, de apto para cualquier empleo, pues que se un el decir autorizado de los Jefes distinguidos del cuerpo que acabamos de citar, el recuerdo que deja el General Cassola tiene necesariamente que ser imperecedero y su estacion, en el puesto que acaba de desempeñar lo ha hecho difícil por todo extremo, para el que venga á sustituirle.

En las segundas Cortes de la Restauración, siendo Capitan General de Granada, fué elegido Diputado por Cartagena, y aquí dió comienzo su vida política, figurando como afiliado á la fracción del General Martínez Campos. Tomó parte activa en el debate entonces suscitado por el Sr. Salamanca acerca de la paz de Zanjón.

En las actuales Cortes ha sido elegido Diputado por Cartagena y Senador por Santa Clara, en la isla de Cuba.

Por último, el nuevo Ministro de la Guerra fué Teniente General á los treinta y nueve años de edad, despues de haber pacificado el departamento Central de Cuba, y de contribuir eficazmente á la presentación de las partidas del departamento Oriental de Cuba, donde, capitaneadas por el cabecilla Maceo, se refugiaron los últimos restos de rebelión separatista.

El Ejército y el pais todo se promete mucho de los altos dotes del nuevo Ministro de la Guerra que, sin duda, continuará las útiles reformas iniciadas por el General Cassola, reformas que, en la hora presente, se imponen por ley de necesidad y de justicia.

### Urbanidad parlamentaria.

La sesion del Congreso fué ayer dedicada principalmente á historias personales y ójeadas retrospectivas. No es la primera, ni será la última. Por desgracia, la alicion á esta clase de trabajos históricos, crece en vez de menguar.

Parecía natural que nuestros hombres políticos dejasen de hacer los unos las biografías de los otros; porque esa tarea á mas de ser molesta, resulta perfectamente inútil. El pais se los sabe á todos de memoria. La alicion es, sin embargo,

Mas cuando al extremo de una oscura alameda, bajo cuya frondosa bóveda andaba, divisó á quinientos pasos de distancia las ventanas del castillo, en las que risaba la luna, desvaneciéronse las lisonjeras ilusiones del pobre baron, tomando sus ideas una dirección mas positiva. A los dos encantadores semblantes que hasta entonces le acompañaban en su solitario paseo, sucedió en su imaginación el severo rostro de su madre, y ya subiómos el temeroso respeto que la baronesa infundía á su hijo.

El joven se puró. Si por aquellos alrededores hubiese encontrado una casa ó posada donde albergarse, era tal su temor que no habría vuelto al castillo hasta el día siguiente. Era la primera vez, no que dormía fuera de casa, sino que se atrevía á regresar tan tarde, y conocía instintivamente que su madre sabia su ausencia y le estaba esperando. ¿Qué contestar cuando le preguntase de dónde venía?

Solo Courtin podía proporcionarle un asilo; pero entonces habria sido preciso revelárselo todo, y el joven no ignoraba cuán peligroso es tomar por confiante á un hombre como Courtin. Decidióse pues á arrostrar el enju-

traños para nosotros, poscritos y realistas, bienvenidos seais, aunque entiendo con vosotros la muerte y la ruina en nuestra pobre morada. Si mi padre estuviese aquí os hablaría en los mismos términos.

—El baron Michel os habrá dicho mi nombre; fáltame hacer saber el de mi compañero.

—No os lo preguntamos, caballero; vuestra calidad vale para nosotros mucho más que vuestro nombre, cualquiera que sea, pues sois realista y estais poscritos por una causa en cuya defensa, aunque mujeres, derramaríamos nuestra sangre. Entrad en esta casa, que si no es rica ni suntuosa, á lo menos hallareis en ella discreción y fidelidad.

Y con nobilísimo ademan invitó Berta á los forasteros á traspasar los umbrales del castillo.

—Bendito sea S. Julian, dijo Petit-Pierre al oido de Bonneville, hé aquí en una pieza el castillo y la choza entre las cuales queriais que eligiese. Estoy altamente preñada de las Lobas.

Luego traspasó la poterna inclinándose leve y graciosamente la cabeza ante los dos hermanas. El conde de Bonne-

ville la siguió. Ma. y y Berta hicieron un amistoso saludo á Michel, y este les tendió la mano; pero Juan Oullier empujó tan violentamente la puerta que el pobre muchacho no tuvo tiempo para cogerla. Quedóse parado algunos momentos contemplando las torrecillas del castillo que se destacaban sobre el fonde oscuro del firmamento y las ventanas que se iluminaban sucesivamente, y alejóse.

En cuanto hubo desaparecido, salió de los matorrales un personaje que había asistido á esta escena llevado de un interes muy distinto del que animaba á los demás actores. Era Courtin, quien despues de cerciorarse de que no habia nadie en torno, siguió en camino por el cual se habia marchado su amo para volver á la Logerie.

Las dos de la madrugada serian cuando el baroncito llegó al extremo de la avenida que conducía al castillo de la Logerie. Sosegado estaba el aire, y el silencio de la noche, turbado tan solo por el sordo murmullo de los árboles, habiale sumido en un profundo ensimismamiento. Ocioso es decir que pensaba en las dos hermanas, y especialmente en Mary, quien le inspiraba tanto amor como respeto.

Núm. 22.

## LAS LOBAS DE MACHECUL.

POR

ATEJANDRO DUMAS

—Señoritas, mi amigo el baron Michel me ha hecho concebir la esperanza de que el marqués de Souday vuestro padre se dignaría concedernos hospitalidad.

—Mi padre está ausente, caballero, contestó Berta; y puedo aseguráros que sentirá infinito no haberos podido recibir él mismo, pues es muy amante de esta virtud, y son hoy día muy raras las ocasiones de practicarla.

—Pero no sé, señorita, si Michel os ha dicho que esta hospitalidad puede ser peligrosa, pues mi joven camarada y yo estamos casi poscritos, y quizá la persecucion sea la única recompensa del asilo que nos ofreceis.

—Venis en nombre de una causa que es la nuestra, caballero; os habriamos recibido aunque hubieseis sido ex-

superior á la conveniencia. Las sesiones que debieran ser empleadas en discutir ideas y principios, en examinar proyectos de utilidad nacional, son ocupadas con el relato de las veces que cada hombre público ha rectificado su programa y su procedimiento y ha pasado de uno á otro campo.

No somos nosotros de los que, ilusos, creen que los representantes del país pueden dejar sus pasiones á la puerta de las Cortes, como dejan el gaban en el guardarropa. El hombre vá con su espíritu completo á donde quiera que se dirige; y si el clima extremado, el sol ardiente y nuestras condiciones etnológicas nos dan temperamento apasionado, éste no se ha de variar con palabras lacrimosas ni admoniciones de domines.

Más creemos, sí, que el temperamento, el carácter, todo puede estar subordinado á la educación en los actos comunes y corrientes de la vida; y no acertamos con el por qué de haber una educación social que está al alcance de toda persona de mediana crianza, y no haber una educación parlamentaria bastante á contener las malas pasiones y los desahogos inconvenientes de los representantes del país, dotados de espíritu avieso ó de arrebatado genio.

Cierto que hay un reglamento que puede servir de freno á ciertos excesos; pero esto, por sí solo, nunca será suficiente á lograr el objeto indicado, de igual manera que para el trato social no bastaría el libro del Código penal, que trata de las faltas, ni las disposiciones de las autoridades gubernativas, si no hubiera hilos muy finos, pero muy fuertes, que sujetan á los individuos y contienen los falsos movimientos de su ánimo. Estos hilos son los que pone la buena crianza, cuya sanción está en el aprecio y estima de las demás personas.

Pues bien; dentro de aquello á donde el reglamento de una Cámara no puede llegar debe de haber algo que contenga las manifestaciones de la pasión, las asperezas del carácter, la tendencia á cuanto sea grosero ó inconveniente. Y será dable afirmar que, quien no siente ese algo, que es el juicio y la estimación de los demás, y procede de un modo incorrecto, no solo tiene pésima educación parlamentaria, sino que se muestra incapaz de perfeccionamiento y de reforma.

Ha de haber y lo hay indudablemente, como un código de urbanidad parlamentaria, y sería bueno que alguna voz autorizada lo recordase; y aun no estaría de sobre un Manual por el estilo de los que se ponen en manos de los niños; el cual sirviera para traer á la memoria de quienes tan fácilmente lo olvidan, no ser propio de un Parlamento lo que no sería tolerable en una reunión de personas medianamente educadas.

Y uno de los vicios de educación más censurables ha de ser ese de traer sin ton ni son á cuanto la historia de cada hombre público, bien sabida del país; y provocar de esa manera discusiones larguísimas que degeneran en verdaderas disputas, con olvido de la propia conveniencia del decoro del Parlamento y de los intereses de la nación.

Cosa muy distinta de ésta y muy propia de las luchas parlamentarias es recordar en tal determinada cuestión, errores del adversario en circunstancias análogas, puesto que así se quita fuerza y autoridad á la opinión de éste. Mas, desde ello á la inoportuna ojeada retrospectiva originada por el rencor y movida solo por el deseo de mortificar sin otro resultado al enemigo, hay una inmensa distancia.

Que esta no sea recorrida con la frecuencia que viene á serlo en la actualidad, es cuanto debemos todos desear para bien de la patria y prestigio del Parlamento.

(De "El Globo.")

## APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Los pueblos de nuestra provincia donde la

maternal, como el reo que no pudiendo obrar de otro modo se decide á arrostrear el cadalso, y siguió andando: mas á medida que se acercaba al castillo sentía decaer su ánimo.

Cuando se encontró al extremo de la avenida y tuvo que andar al descubierto por el césped; cuando vió la ventana del aposento de su madre que se destacaba en la oscura fachada del castillo, el valor le abandonó por completo. No le habían engañado sus presentimientos: la baroneca le estaba aguardando.

Desvanecida la resolución del mancebo, movió el miedo todos los resortes de su imaginación; y le sugirió la idea de recurrir á un ardid con el cual podía, si no eludir la cólera de su madre, á lo ménos retardar su explosión. Torció á la izquierda, y siguiendo un seto llegó á la pared de la huerta, la escaló, atravesó el huerto y pasó por la puerta que daba al parque. Una vea allí, gracias al espeso follaje podía acercarse al castillo sin ser visto. Hasta entonces todo había ido á pedir de boca; pero aun quedaba lo más difícil: era encontrar una ventana que los criados hubiesen dejado abierta, para pe-

lepra ha adquirido desarrollo de algun tiempo á esta parte son: Parcent, Pedreguer, Pego, Orba, Murla, Benidoleig, Sagra, Jábea y otros.

También son varios los pueblos de la de Valencia, particularmente en el distrito de Gandía, donde existen un considerable número de enfermos.

Las sociedades de recreo de Alicante parece que se pondrán de acuerdo y harán mociones al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha capital, para conseguir y realizar la erección del monumento consagrado á la memoria de los Mártires de la libertad, sacrificados en 8 de Marzo de 1884.

El monumento se levantará en la plazoleta de los jardines de los Mártires, frente á la avenida de la calle del Triunfo.

Dicen de Gandía:

"Las noticias comerciales que hemos recibido, no son tan satisfactorias con respecto al precio de las naranjas que lo fueron las anteriores. De ahí que la demanda no sea tan activa y que esta no traspase los límites de 9 reales arroba que es á como se hicieron ayer algunas compras.

Con respecto á pasas, seguimos lo mismo."

"Tenemos el gusto de dejar consignado, que el material para las obras del puerto se encuentra en Valencia y estará en esta ciudad todo lo más tarde en la próxima semana."

Ha sido alta en clase de carabinero de infantería de la comandancia de Alicante al aspirante Juan Blaya Martínez.

La Guardia civil de Onteniente detuvo el pasado lunes á dos mujeres como autoras del robo de dos libras de tocino y presuntas de otro de billetes de Banco, verificado no há mucho tiempo en aquella localidad.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia publicará en breve una circular en el "Boletín Oficial", previniendo el ingreso inmediato de los débitos corrientes y por atrasos que resultan en concepto de cánones de superficie.

Dicha circular ordena que en los ocho primeros días del mes de Abril, presenten los interesados con el timbre móvil correspondiente, las relaciones duplicadas, aunque sean negativas del producto bruto obtenido durante el tercer trimestre del actual año económico.

Anticipamos estas noticias para conocimiento de los interesados.

Dentro de breves días se unirán en estrecho é indisoluble lazo el distinguido jurista consulto del colegio de abogados de Alicante, nuestro apreciable y particular amigo, D. Federico Barra china y la señorita doña Concepción Albors, pertenecientes ambos á distinguidas familias de Cocentaina.

Anticipadamente les enviamos nuestra cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

Dicen de Alicante:

"Ayer dieron principio las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, por el ejercicio escrito, que continuará probablemente en dos sesiones más.

El tribunal se halla constituido bajo la presidencia de D. Pedro Deltell y como vocales don Antonio Vasela, D. Joaquín Orozco, doña Teresa Fernández y doña Josefa Navarro.

De las cuarenta y dos maestras que presentaron solicitudes, han tomado parte en las oposiciones solamente treinta y tres, por haberse retirado las demás."

"Desde que quedó establecido el nuevo servicio de guardas en el muelle, ha disminuido de una manera notable el número é importancia de los hurtos de que constantemente eran víctimas los dueños de las mercancías allí depositadas,

letrar en la casa y luego en su aposento.

El castillo de la Logerie consistía en un gran cuerpo cuadrado y flanqueado por cuatro torrecillas de idéntica forma. La cocina y sus dependencias eran superterráneas los salones estaban en los bajos, los aposentos de la baronesa en el primer piso, y los de su hijo en el segundo.

Michel dió la vuelta á tres lados del castillo andando de puntillas y pegado á la pared; empujando con tiento todas las ventanas y puertas; mas las puertas y ventanas permanecían inmóviles. Faltaba explorar la fachada, lo cual era más peligroso, pero además de que en aquel lado no había la arboleda que rodaba el resto del castillo, estaba abierta la ventana del dormitorio de la baronesa. Con todo, pensando Michel que lo mismo daba ser reconvenido fuera que dentro, resolvió llevar á cabo su intento. Empezaba Por lo tanto á asomar la cabeza por la esquina de la torrecilla y disponíase á doblarla, cuando de pronto divisó una sombra que se deslizaba cautelosamente por el césped; esta sombra indicaba la presencia de un cuerpo. Michel se detuvo, y observando consuma atención al recién

Este satisfactorio resultado demuestra de una manera evidente la esquisita vigilancia que se ejerce por los individuos, que forman parte de aquel cuerpo y que están prestando un servicio de verdadera importancia para el comercio de esta capital."

Ha sido nombrado Juez municipal de Castellón de Rugat, D. Mariano Orta Ubeda.

Por fallecimiento de D. Francisco Mgiuel Jordá, ha quedado vacante la escribanía de actuaciones del Juzgado de Cocentaina, que el finado desempeñaba antes

De "El Buenas Noches": "En la actualidad se publican en Alicante y su provincia los periódicos siguientes:

En Alicante, "El Liberal", "El Graduador", "El Constitucional", "La Unión Democrática", "La Tarde", "¡Buenas Noches!", "Las Noticias", "El Cullerot", "El Semanario Católico", "La Correspondencia de Alicante", "El Eco Escolar", "La Revista de Instrucción Pública", "La HUMANIDAD", "La Revelación", y "El Boletín Oficial."

En Alcoy, EL SERPIS, "El Eco", y "La Revista".

En Orihuela, "El Diario", "El Día", "La Crónica".

En Denia, "El Eco de la Marina", y "El Archivio".

En Elda, "El Bien General", "En Villajoyosa, "La Balanza", "En Elche, "La Libertad".

Total 25 publicaciones de todas clases y colores políticos."

Por el Juzgado del distrito del Cerro de la Habana, se cita y llama por término de sesenta días á los que se crean con derecho á la herencia de D. Carlos García y García natural de Alicante viudo de D.<sup>a</sup> Margarita Kumuz.

En toda esta provincia han importado pesetas 55.637'86 las partidas fallidas por territorial en el año económico del 1884 á 1885.

Se acercan muchas personas á esta Redacción quejándose de las travesuras que cometen los muchachos aun en las calles más céntricas de la población.

Esto demuestra á donde llega la osadía de la gente menuda; pues escogen para campo de batalla sitio cuanto más acurrado mejor.

La verdad es que debían hacer mucho más á ver si de ese modo lograban avispar á los municipales que miran todo eso con la mayor indiferencia, cuando por casualidad lo quieren mirar.

La municipalidad de Alcoy corre parejas con la policía de New York, por lo activa y delirante.

Al día de ayer hermoso y primaveral, sucedió el de ayer frío y lluvioso, aunque á media tarde vimos lucir el sol.

Sin duda, para acreditar el adagio que á Marzo se le aplica.

En las últimas 24 horas la temperatura ha sido:

Mínima 7 grados sobre cero y 15 id. la máxima.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Mojales el Sr. D. Ramon Bernabeu Gimenez.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad han sido declarados cesantes los Médicos Directores interinos de los establecimientos balnearios de Benimarfull y Nuestra Señora de Orito, en esta provincia, los señores D. José Aranda y Comas D. Juan Bautista Bernabeu, habiéndose nombrados para sustituirlos con el carácter de interinos los señores D. Vicente Gomez Orland y D. Tomás Poveda respectivamente con los emolumentos reglamentarios y sin perjuicio del resultado de las oposiciones.

venido, vió que tomaba el camino que el tambien hubiera seguido si hubiese pensado entrar directamente al castillo: echóse atrás y agachose á la sombra de la torrecilla. Entretanto el hombre iba acercándose, y cuando solo estuvo á cincuenta pasos del castillo, Michel oyó sonar en la ventana la voz á sperade su madre, y alegróse de no haber pasado por allí como aquel sugeto.

—¿Sois vos, Michel? preguntó la baronesa.

—No, señora, no; respondió una voz que el mancebo con medrosa admiración conoció ser la del colono; en verdad que honrais sobremanera al pobre Courtin tomándole por el señor baron.

—¿Santo Dios! exclamó la baroneca, ¿qué os trae?

—¡Ah! sospechais que algo importante ha de haber para venir á estas horas, ¿no es cierto, señora baronesa?

—¿Acaso le ha sucedido á mi hijo alguna desgracia?

El mancebo oyó pronunciar esas palabras á su madre con un acento tan angustiado, que se conmovió hondamente é iba ya á salir de su escondite para tranquilizarla; pero la repuesta casi inmediata de Courtin le hizo desis-

## Correo general

RUSIA Y BULGARIA

Londres 10 (7'21 mañana)

En los telegramas de San Petersburgo recibidos durante la pasada noche por el "Standard" se afirma que en todas las poblaciones importantes de Rusia reina gran agitación por consecuencia de las ejecuciones llevadas á cabo en Rouschuk de orden de la regencia búlgara.

El responsable del referido periódico afirma positivamente que, á pesar de las manifestaciones de la opinión pública, el gobierno del czar está resuelto á no comprometer la situación de Europa apelando á medidas extremas fundadas en el fusilamiento de los sublevados contra el orden de cosas establecido en Bulgaria.

A pesar de esto, en los círculos políticos se cree en la sinceridad de los propósitos que atribuyen al gobierno de San Petersburgo, suponiéndose que pretende desorientar la opinión para ganar tiempo.—C.

DEFENSA DEL TURKESTAN

Londres 7.—Los periódicos desmienten, con referencia á informes de buen origen, la noticia de un acuerdo entre Inglaterra y China para que este imperio ponga en estado de defensa el Turkestan chino, en la prevision de una guerra con Rusia.

Esto no obstante, reconocen que se están haciendo grandes armamentos en aquella comarca por iniciativa del gobierno en Pekin.

SEPARACION DE ALCALDES EN ALSACIA

Paris 9.—En la Alsacia han sido separados algunos alcaldes por haber manifestado simpatías á Francia.

Todas las asociaciones que han mostrado tendencias francesas serán disueltas, como lo ha sido ya algunas.

REGALO DE LA REINA REGENTE

Roma 10.—El emperador de España en la corte pontificia, Sr. Groizard, en regalo ayer al Papa un magnífico anillo adornado con un riquísimo zafiro y brillantes de parte de la reina regente.

Acompaña á la alhaja una carta autógrafa de la reina doña Cristina, diciendo que es un presente al padrino del rey de España con motivo de las "ocas de oro", de Su Santidad.

LOS PRESUPUESTOS DE ALEMANIA

Berlin 9.—La discusión de los presupuestos del imperio alemán adelanta rápidamente. Se cree que en la semana próxima quedará definitiva mente aprobados.

ABDICACION DEL EMPERADOR GUILLERMO que Paris 10.—Corre el rumor de que el emperador Guillermo tiene la intención de abdicar de su corona por haber cumplido ya sesenta y nueve años.

AVANCE DE TROPAS RUSAS

Londres 10.—El "Standard", publica á última hora un despacho de Viena diciendo que se observan movimientos que hacen sospechar el avance de las tropas rusas concentradas sobre la frontera de Rusia.

## NOTAS POLITICAS.

Madrid 10 Ma.z.

La sesion del Congreso de ayer fué de poca utilidad.

Se discutió amplia y elevadamente la ley de asociaciones.

El artículo 1.º fué votado por la mayoría por los reformistas y por los republicanos contra los conservadores, y este solo dato

tir de su buen propósito y volvió á colocarse tras la esquina.

—¿Quiá, señora! contestó el colono mozo (si me es licito llamar así al señor baron) está bueno y sano á Dios gracias, hasta ahora por lo ménos.

—¿Cómo? ¿hasta ahora? exclamó la baronesa. ¿Está próximo á correr algun peligro?

—¡Psel dijo Courtin, ello dirá. No seré yo ciertamente quien afirme lo contrario, si se deja engatusar por esas maulas que el diablo se lleve; y para precaver esta desgracia me he tomado la libertad de veniros á encontrar á media noche, seguro por otra parte de que habiendo notado la ausencia de señor baron no estariais acostada todavía.

—Y habeis hecho bien, Courtin, pero sepamos, ¿sabeis dónde está ese infeliz?

Courtin miró en derredor y contestó;

—Es tan garve lo que tengo que decir, señora baronesa, que os conviene venir mucho oirlo en vuestro aposento á mas de que si el señorito no ha llegado todavía al castillo, no puede tardar en añadir el colono dirigiendo una tranquila mirada en derredor; no

prueba el espíritu liberal del proyecto y lo infundado de las impugnaciones que se han hecho.

Merece leerse el extracto del debate, porque la exposición de doctrinas que en él se hizo por los Sres. Azcárate, Gullon, Calvo Muñoz, Moret, Santa Maria y Labra, es interesantísima y muy razonada.

En el Senado se trató de la recogida de moneda antigua y después del arrendamiento de tabacos.

En contra de este proyecto consumirá hoy el segundo turno el Sr. Polo de Bernabé; el tercero está á cargo del Sr. Fabié.

El Sr. Camacho combatirá solamente el artículo primero.

Todas las versiones que circulan sobre la conferencia de los Sres. Sagasta, Martos y Moret después de la crisis, carecen de fundamento, porque ninguno de los personajes interesados en ella ha comunicado detalles, de modo que solamente por impresiones y cálculos, muy gratuitos, se ha dado importancia á este asunto.

No obstante haberse desmentido de una manera oficial y terminante á los periodistas los rumores de disgusto entre los Ministros, ayer continuó habiéndose en todos los círculos políticos de este asunto.

Nuevamente se ocupa la prensa francesa en la reseña de interesantes opiniones de actualidad del Sr. Castelar.

«Le Matin» recibido ayer, publica una larga conversación de uno de sus redactores con el jefe del posibilismo.

En esta conferencia se procura responder á los cargos que hacen los adversarios del señor Castelar, exponer una vez mas el ideal republicano; juzgar severamente la escuela y la doctrina de Sr. Salmeron; vaticinar la próxima desaparición del progresismo democrático de que el Sr. Ruiz Zorrilla se constituyó en jefe, y descurrir alegremente sobre el probable asiento que, según sus antecedentes ó sus tendencias, irá á buscar en breve cada uno de los miembros que formaron aquella agrupación política.

El Sr. Castelar se declara casi tan católico como el Sr. Pidal, con la diferencia de que el Sr. Pidal es católico de fé y el señor Castelar se tiene por católico de convicción científica. Se considera ahora mas republicano que nunca, aunque justifica en un sentido muy noble su benevolencia con la Monarquía de D. Alfonso XII, y sobre todo con el Gobierno de la Reina viuda y del Rey niño. Se pronuncia enérgicamente contra todos los hechos de fuerza, combatiendo con viva fé el procedimiento revolucionario, como resultado de las amargas experiencias de su ya larga historia política y del mejor juicio, formado con los años, de los hombres y de las cosas. Impugna la iglesia salmeroniana como excesivamente teórica y abstracta, lo que origina que los mismos que se siguen no sepan á que molde ajustar su conducta en el Parlamento, y condena el contubernio inadmisibile de los federales y progresistas, cuyas agrupaciones respectivas simbolizan términos entre si incompatibles.

Finalmente, el Sr. Castelar aboga por la conjunción de todas las fuerzas republicanas en un programa conservador, único que podría obtener simpatías en la opinion.

Tampoco ayer por ocupaciones profesionales del Sr. Montero Rios y por los asuntos del día que más preocupaban á la generalidad, se pudo dedicar el tiempo necesario á la reacción de la base del Código penal que emprende los delitos de la prensa, pero todos los que pueden estar bien enterados convienen en que este asunto está concluido de manera conciliadora y práctica.

La comisión del Jurado se reunirá esta tarde en el Congreso para firmar el dictamen y repartirse los turnos de defensa.

Hoy se leerá dicho dictamen en la Cámara.

No resulta cierto que el Sr. Albareda se encuentre enfermo en Paris, según telegrama recibido ayer por el Presidente del Consejo de Ministros.

SECCION OFICIAL.

Francisco Molló y Valor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento que presido en sesión del 9 del actual la autorización del 1.º y 2.º dividendos del anticuario reintegrado sin interes, hecho por particulares para la construcción del Cuartel de Artillería levantado en esta Ciudad, queda desde

esta fecha y dias sucesivos de diez á doce de la mañana, abierto el pago de los espresados dividendos en la Depositaria de fondos municipales, para cuyo reintegro es indispensable la presentación de los oportunos recibos talonarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores anticipistas.

Alcoy 11 de Marzo de 1887. Francisco Molló y Valor

GACETA.

EXTRACTO DEL DIA 10.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernacion—Ley disponiendo que las secciones que componen los distritos electorales de Ciudad Rodrigo y Sequeros, de la provincia de Salamanca, se constituyan en la forma que se expresa.

—Real orden resolviendo un expediente relativo á la reposición del ayuntamiento de Carral suspendido en 1884.

—Otra autorizando la suspensión impuesta al alcalde y seis concejales del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

—Otra desestimando el recurso promovido por D. Antoni Castillo, solicitando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1885 en Alcázar de San Juan.

Gracia y Justicia—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la iglesia catedral de Canarias.

—Real orden jubilando á D. Juan Gregorio Perera Real, registrador de la propiedad de Orotava.

—Otro nombrando los registradores de la propiedad, cuyos nombres publicamos anteayer.

Guerra—Reales decretos autorizando al director general de Administración militar para adquirir directamente dos cocinas económicas de sistemas diferentes, al director general de Caballería para que continúe el arrendamiento del cortijo denominado del Pósito para el servicio de remonta de Granada, y al director general de Ingenieros para la venta por gestión directa del solar que ocupó el cuartel de San Mateo de esta corte.

—Otro prorrogando el arriendo de los locales en que se halla instalado el gobierno militar de San Sebastian.

Fomento—Real orden aprobatoria del proyecto reformado por el arquitecto D. Enrique Repulles referente á obras de cimentación en las naves de la basilica de Avila.

—Otro otorgando á D. Eduardo Aznar y á D. Ramon de la Sota, autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para el establecimiento de un ferrocarril de uso particular desde la mina «Ceferna», en la provincia de Santander, al «Alto de Salta Caballo».

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

EXTRACTO DEL DIA 10.

Circular del señor Gobernador civil á los alcaldes dictando disposiciones para el exacto cumplimiento de cuanto previene la R. O. del Ministerio de la Gobernacion inserta en «Boletín oficial», del 22 de Enero último sobre revisión de la rotulación de las calles y plazas así como de la numeración de casas y edificios.

Reglamento de Exposiciones genérales de Bellas Artes con la R. O. de 14 de Febrero último del Ministerio de Fomento, referente á este particular.

Una relación nominal de los individuos licenciados absolutos de diferentes reemplazos pertenecientes al Batallon reserva de Alicante número 51, de los que existen en dicho Batallon abonados de alcances, para que los interesados pasen á recogerlos al cuartel del Carmen de dicha capital y varios anuncios y circulares de oficinas provinciales de Hacienda y de Ayuntamientos de la provincia de escaso interés.

Servicio de la plaza

PARA HOY 12 DE MARZO DE 1887.

Para la: Regimiento Infantería de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo. El Coronel, Navarro.

ULTIMA HORA

Avance postal-telegráfico

Madrid 10, á las 5:30 tarde. Senado. El Sr. Polo de Bernabé explana las razones que se oponen al arriendo del tabaco. Dice que este arriendo nunca ha entrado en los principios del partido liberal, y lo prueba la actitud adversa al proyecto del Sr. Camacho, que es la personificación de la política económica de la fusión.

El Sr. Riano, de la comisión, contesta al señor Polo.

Madrid 10, á las seis tarde. Desconfiase de que quede aprobado en esta legislatura el proyecto del Código penal, en vista de las muchas enmiendas presentadas en el Congreso.

Indicase para nuncios de Su Santidad en esta corte á los cardenales Galimberti y Di Pietro.

Paris.—Han sido separados varios alcaldes en Alsacia por simpatizar con la causa francesa. Londres.—El «Standard», dice que las tropas rusas avanzan hacia Rumania.

Madrid 10, á las 10:15 noche. «La Regencia», cree que continúa latente la crisis ministerial, haciéndose cada vez mas inminente su resolución.

El general Córlova representará á la reina regente en las fiestas del cumpleaños del emperador Guillermo.

Madrid 10, á las 10:45 noche. La reina regente ha regalado al Papa un magnífico anillo con un riquísimo zafiro.

Congreso. El Sr. Cañamaque ha pedido que se espere si la Sociedad internacional de trabajadores que a fuera de la ley y sujeta al Código.

El presidente de la comisión le ha contestado afirmativamente.

Madrid 10, á las once noche. Dicese que el general Weyler será nombrado director de artillería, el general Dabán (D. Luis) director de Sanidad, y el general Fuentes gobernador militar de Cádiz.

Se han acatado las corrientes conciliadoras en la comisión de Congreso encargada de informar sobre el proyecto de las sesiones temporales.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo y del duque de Tetuan se abstendrán en la votación del arriendo del tabaco.

Madrid 10, á las 11:15 noche. Son prematuras las noticias que dan algunos periódicos del nuevo ministro de la Guerra para el establecimiento del servicio militar general obligatorio.

Pronto se firmará el real decreto nombrando subsecretario de la Guerra al señor Rodriguez Arias.

Madrid 11, á las 12:30 madrugada. Dicen de Bruselas que ha estallado una huelga de trabajadores en las minas de carbon de Borinage, con tendencia á extenderse.

La Cámara francesa ha aprobado el aumento de cinco francos de derechos de entrada á los cereales extranjero. En Belfast ha volado un depósito de «melinita» (sustancia explosiva). Ha habido dos muertos y 10 heridos.

Madrid 11 á la una madrugada. La «Gaceta», de hoy publica la ley sobre la cesión del Jardín del Real de Valencia. Tambien publica la anunciada combinación de gobernadores.

Asimismo inserta un decreto ampliando á treinta dias el plazo para presentar al cancel los billetes hipotecarios de Cuba.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 (7:15 noche.)

Los rumores de próxima crisis ministerial que ayer circularon y que participé á noche, han sido disipados por completo, reinando la mas cordial armonía entre todos los Consejeros de la Corona.

Madrid 11 (8 noche.)

Del expediente incoado por los sucesos ocurridos en Gracia (Barcelona), ha resultado procesado el alcalde de dicha villa, habiéndose dictado contra el mismo auto de prisión.

El Sr. Romero Robledo, que fué quien inició en el Congreso debate acerca de dicho asunto y que hizo perder á esta Cámara un tiempo precioso en la discusión del mismo, probablemente no se mostrará parte en la causa.

Madrid 11 (8:30 noche)

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra al Sr. Rodriguez Arias.

La Comisión de presupuestos, se reunirá el domingo en el Congreso para estudiar el asunto de la Trasatlántica. Bolsa 4 p interior 64-95.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY—San Gregorio el Magno papa y dr.

SANTO DE MAÑANA.—San Leandro arzobispo.

CULTOS.

Iglesia de San Agustín—Continúan los ejercicios consagrados al Patriarca San José.

Doña Leonor Valor y Domenech DE SCALS, falleció el 9 del actual. Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de Santa Maria serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta. A las oraciones, y en los altares de la Purísima de la misma iglesia, de San Antonio, de la de S. Mauro y de Nuestra Señora del Carmen, de la del Santo Sepulcro, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio tambien de la finada. La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos. Alcoy 12 Marzo de 1887.

Bolsa. COTIZACION DE ANTEAYER, 4 por 100 interior 64'65, 4 por 100 exterior 65'55, Fin de mes 64'60, 4 por 100 amortizable 80'00, Billetes hipot de Cuba 97'60, Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba 93'95, Banco de España 384'00, Cambios sobre Paris 4'95, Id. sobre Londres 90 dias fecha 47,15 Paris 40., 4 por 100 exterior: 65'12

Academia de contabilidad, CÁLCULOS MERCANTILES, OPERACIONES DE BANCA, ETC JOAQUIN FERRI GANTÓ S. Nicolás, 7, 2.º

NODRIZA Una de 30 dias, leche de un mes, desea encontrar criatura. Calle de Santa núm. 38 informarán. NODRIZA. Rosa Pastor, de 21 años de edad, leche 20 dias, desea encontrar criatura. En la calle de la Virgen María número 42 informarán.

TUBOS DE HIERRO En la fundición de los Sres. Aznar y Compañía se halla para la venta un completo surtido de tubos y sistemas de hierro fundido para conlata de escudo.

CALDO CIBILS INSTANTANEO Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El caldo cibilis preparado con las mejores carnes de buey de las riquísimas pasturas de Guaymas, de instantáneo y sin preparación alguna el mejor nutritivo y más digestivo que se puede obtener en el hogar, y es de un sabor exquisito y agradable. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes y pequeños y medio reales. Agentes generales: Sres. SOLO, VILANRASA Y C.ª Princesa, 55, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su programa mensual: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

# TOS TOS

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.  
Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ERRATA EN SEGURO mercado 5

BANCO VITALICIO DE CATALUNA  
Compañía general de Seguros sobre la vida  
DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.  
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

PAGADEROS.  
Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.  
Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.  
Trascurrido un plazo dado.  
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.  
Si el sócio muere dentro del plazo fijado.

El mejor reconstituyente  
**FERROQUINA BISLERI**  
Representante en Alcoy,  
**BLÁS VILAPLANA**

## PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pnevmonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**  
**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

ACETILE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarrhos crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

Papeles pintados  
**VALL 2**  
ALCOY.

Amacen de ferreteria, quincalla y lampisteria  
DE  
**NARCISO GUILLEN LOPEZ**  
8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Etranjero desde el infimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal de Sueco del Pais y Etranjero.

Cerrajería á precios de fábrica.  
Herramientas para artes y oficios. completo surtido.  
Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paris etc.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

Elixir del Dr. GUTLER

**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona:**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale sólo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

**IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.**

**Alimento Soluble de Carnrick** para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo sólo 9% de los sólidos de la leche (digerida), y no 1/2 del mejor trigo, convenientemente en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos nutritivos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las fuerzas como las fuerzas vitales, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**  
**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

**IMPRESIONES**  
DE LUJO Y ECONÓMICAS  
Se hacen con prontitud y esmero en la imprenta de este periódico, calle de S. Lorenzo, núm. 11.